IMAGEN : [https://static.comunicae.com/photos/notas/1126595/1442780549\_foto\_curso\_2.JPG](http://imagen/)

# Aprenda Urbanismo como salida laboral y profesional a su carrera.

## Nuevos alumnos formados en Urbanismo en la Asociación Española de Abogados Urbanistas y con buenas expectativas para trabajar en este campo tras haber concluido el XVº Edición del Curso de Aproximación al Derecho Urbanístico que organiza la Asociación de Urbanistas en colaboración con la Agrupación de Jóvenes del Colegio de Abogados de Madrid.

Cada vez mas jóvenes deciden formarse o reciclar sus conocimientos en esta materia ante las buenas expectativas que depara el presente inmediato para poder encontrar un empleo, siendo una realidad constatable la reactivación del sector Inmobiliario y Urbanístico, tal y como nos indica el abogado y Presidente de la Asociación José María García Gutiérrez. El cual añade que dicha reactivación la vemos en la Estadística de un mes tras otro y por los distintos baremos objetivos como el incremento de compraventa de casas tras haberse producido el ajuste de precios, el aumento de firmas de hipotecas yel aumento de los visados ante una mayor construcción...

La Asociación Española de Abogados Urbanistas un referente nacional en esta especialidad formando a quienes quieren trabajar en este campo,

A través de los Cursos de Aproximacion al Derecho Urbanístico como el celebrado, la Asociación de Abogados Urbanistas, da a conocer materias de interés para poder desenvolverse en el Urbanismo, recogiendo las últimas reformas que el Gobierno ha aprobado y su aplicación en los Ayuntamientos y Comunidades Autónomas.

Se trata de un curso muy útil para jóvenes que quieren trabajar en empresas vinculada a este campo, así como para los profesionales Abogados, arquitectos, técnicos en general, empleados de promotoras, constructoras, personal de Ayuntamientos, de Empresas diversas u otros.. que quieren desarrollar su actividad laboral en el sector Inmobiliario y de la Construcción.

Entre las materias que son tratadas se encuentra: las Licencias, disciplina urbanística, la Ley de Ordenación de la Edificación, la Responsabilidad de los agentes intervinientes en el proceso edificatorio y su reclamación, estudiando la Ley del Suelo Estatal y Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Se analiza la Responsabilidad Patrimonial de la Administración y los supuestos más habituales en que incurre, en anulación de licencias, órdenes de derribo, nulidad de planeamiento, su tramitación y las vías de cobro e indemnización.

Se continúa con toda la materia de Planeamiento, los Planes Generales de pueblos y ciudades, su formación y vías de impugnación de los mismos, estudiando su dependencia Medioambiental junto con la normativa de Rehabilitación.

Sin olvidar la Revisión del Plan General de Madrid y las Operaciones Urbanísticas actuales en desarrollo, así como el análisis por Magistrados de Sentencias de gran interés y trascendencia en esta materia que están pendientes de ser resueltas por el Tribunal Supremo y que afectan a Madrid.. y a otros lugares de España como el Algarrobico.

Curso presencial impartido por profesores de reconocido prestigio:

- José María García Gutiérrez, Abogado Urbanista, Director de la firma AAFIL Abogados y Presidente de la Asociación Española de Abogados.

- Rafael Fernández Valverde, Magistrado. Presidente de la Sección 5ª de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo y Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

- María de los Reyes Rueda Serrano, Abogada Urbanista y Profesora. Experta en Sector Público e Inmobiliario y Secretaria Gral. de la Asociación Española de Abogados Urbanistas.

- Pedro Escribano Testaut, Magistrado de la Sala 3ª de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo

- Francisco Javier Zaragoza Ivars, Coordinador General de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Móstoles ( Madrid) y Técnico Urbanista.

- Luis Rodríguez Avial Llardent, Doctor arquitecto, Gerente de Urbanismo del Consorcio Prolongación de la Castellana y Ex-Gerente del Plan General de Madrid.

La Asociación, ante las solicitudes recibidas, vuelve a convocar el curso celebrándose los días 6, 10, 13 y 17 de noviembre 2015 en Madrid.

Ytambien concede becas de estudio destinadas a jóvenes para facilitar su formación en Urbanismo.

Por lo que aquellos interesados pueden contactar con la Asociación o consultar la web: www.aeaurbanistas.com

Imagen de algunos alumnos asistentes al curso tras la entrega de Diplomas.

junto con José María García Gutiérrez, Presidente de la Asociación (en el centro).

------------------------------------------------------------------------------------------

ASOCIACION ESPAÑOLA DE ABOGADOS URBANISTAS

C/ Rodríguez San Pedro nº 13 Bis.

28015 Madrid.

Tf: 91593 32 43

http://www.aeaurbanistas.com/